

Del 29 de octubre al 01 de noviembre de 2011

ANUNCIO DE REGATA COPA DEL CANAL 2011-10-19

Modificaciones

Los puntos indicados quedan como sigue, sustituyendo al correspondiente del anuncio anterior o incluyendo uno nuevo.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- f) El Certificado de las Special Regulations de la ISAF (Apartado 6 – TRAINING).

5. INSCRIPCIONES

5.1 Pre-inscripción:

- 5.1.2 Los derechos de inscripción son de 165 € por embarcación, lo que incluye 5 tripulantes. El sexto y ulteriores tripulantes inscritos deberán abonar cada uno la cantidad de 45€.

5.2.2 El Registro:

- g) Un mínimo de dos tripulantes por embarcación deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento de Competiciones de la RFEV, presentando el Certificado de las Special Regulations de la ISAF (Apartado 6 – TRAINING)